

## ¿Des-confesionalización del Luteranismo?: Comentarios sobre la situación presente de las Iglesias Luteranas Hermann Sasse – 1952

Estimados hermanos en el ministerio,

Ya han pasado tres años desde que la primera de estas cartas ha llegado a vuestras manos. Aquella carta buscó retratar en pocas pinceladas la situación enfrentada por las Iglesias Luteranas ante la tendencia en dos direcciones diferentes durante la historia más reciente de nuestra iglesia: una fuerte ascendencia externa del luteranismo que está acompañada de una amenazante disminución de la sustancia dogmático-confesional. La mayoría de ustedes estará de acuerdo conmigo en que el desarrollo de los sucesos durante los últimos tres años corroboran esta comprensión de la realidad. Es de temer que la reunión de la Federación Luterana Mundial [FLM] en Hanover tampoco va a contradecir esta visión.<sup>1</sup> Cuán complacidos estaríamos todos nosotros, los que estamos muy preocupados por el futuro de nuestra iglesia, si esta reunión demostrara que estamos errados, si revelara algo de un ascenso en la vida espiritual de la iglesia, de algo de una renovación de la antigua fidelidad a la confesión y a la verdad eterna, que una vez halló su hogar en la Baja Sajonia. Pero a partir de lo que se puede leer en *Lutherischen Rundschau* [Revista Luterana] respecto de los preparativos en Hanover, parece que va a ser muy parecido a las marchas masivas y demostraciones manipuladoras que las iglesias evangélicas de Alemania han heredado del Tercer Reich, lo que satisface una profunda necesidad de las masas modernas. No cabe duda de que la sesión de Hanover de la FLM será tan hermosa y encantadora como el "día de la iglesia" en Berlín (celebrado por la Iglesia Evangélica de Alemania [EkiD]) y como las grandes celebraciones de boda real en de Hanover sucedidas en los últimos años. Las mismas personas que en Berlín estuvieron exaltados por la unidad de la EkiD ("¡Todavía somos hermanos!") estarán exaltados en Hanover por el Luteranismo también. Con orgullo harán flamear las banderas eclesiásticas, entre las que se hallará también la de la FLM con el sello de Lutero, tal como en las bodas reales los antiguos estandartes de Hanover de repente revolotearon otra vez y los antiguos uniformes de la armada de 1866 experimentaron una notable resurrección. ¡Qué testimonio de lealtad fue ese! Lo único que quedó en el olvido es que todo eso era solamente un hermoso show. Los príncipes ya no gobiernan. Una de las banderas desplegadas pertenece a un estado que hace tiempo dejó de existir. La gente celebró en forma apasionada una lealtad que hace tiempo ya

---

<sup>1</sup> Ésta fue la segunda asamblea de la FLM, reunida entre los días 25 de Julio y 3 de Agosto de 1952. Sasse escribe esta carta (# 22) en los primeros días del año. La trayectoria que recorrió la Federación fue precisamente la que Sasse teme y por la que levanta en este texto fuertes advertencias.

fue violada. Ése es el *genius loci*<sup>2</sup> de Hanover. ¿Acaso también controlará la sesión de la FLM en Agosto? Si no es así, entonces es tiempo de exorcizarlo. Nosotros, los teólogos, en cualquier caso permaneceremos sobrios y nos guardaremos del entusiasmo que, en cualquiera de sus formas, es el enemigo mortal de la fe verdadera. Iniciando este año fatídico, con sobriedad luterana (que para nosotros significa al mismo tiempo con constante fe en la realidad de la iglesia de Dios), deseamos comprender la situación del luteranismo respecto de algunas cuestiones esenciales.

## I

Todas las cartas que [me] llegaron durante la Navidad diversas áreas de la iglesia luterana de Europa y de América, ya sea de iglesias territoriales o de iglesias libres [independientes], todas ellas hablan sin excepción de la profunda aflicción interna que padecen las iglesias. Allí fueron mencionadas cuestiones dolorosas que raramente saltan a la vista en los periódicos de las iglesias, temas de los que no directamente no se puede hablar en público, o se lo puede hacer sólo en forma limitada. Pero todas estas voces le dan a uno que vive fuera de Europa y América la impresión de que una misma enfermedad amenaza a las iglesias luteranas en todo el mundo. Se trata de la mismísima secularización de la iglesia. Si veinticinco años atrás la secularización fue reconocida como la gran enfermedad de aquel tiempo, entonces hoy debe afirmarse con sobriedad que el secularismo ahora es la enfermedad de la iglesia. Es fascinante ver que, a fin de cumplir el objetivo misionero de llamar a las naciones de occidente para que vuelvan a la fe cristiana, la iglesia misma debe ser traída primero de vuelta a la fe. "El pueblo sueco es pueblo de Dios". Esa fue la solución una generación atrás. Hoy día la cuestión es hasta qué punto el *iglesia* sueca sigue siendo iglesia de Dios? Y así pasa con todas las naciones. Grandes emprendimientos misioneros y esfuerzos evangelísticos, pero precisamente los evangelistas más serios son los que están llegando a la convicción de que la iglesia que predica el evangelio debe ser el principal objeto de su evangelización. Esta comprensión ya le fue dada una vez como don al cristianismo evangélico en Alemania. El impacto que la teología de Karl Barth tuvo en el apogeo de su gran influencia durante la primera mitad de la década del '30 respondió al reconocimiento de esta realidad. Ese fue el sentido de su lucha en contra de [Otto] Dibelius y su "Siglo de la Iglesia". Ése fue el poder más profundo de las "iglesias confesantes" de todas las tradiciones en Alemania, aunque hayan diferido unas de otras como Luteranas, Reformadas o Unidas. Ésa fue realmente la renovación de la Reforma, pues la Reforma es ciertamente el arrepentimiento de la iglesia. El fin de ese arrepentimiento significó el fin de la "Iglesia Confesante". Lo que vino después fue mera restauración. Toda revolución termina con colapso y con los esfuerzos convulsivos para restaurar las cosas al estado previo. Ésa es una propensión innata del hombre natural. Del sur y del oriente del mundo uno tiene la impresión de que los japoneses han sido impactados hasta la médula de su existencia de un modo mucho más

---

<sup>2</sup> En la mitología romana, el *genius loci* era el espíritu protector de un lugar.

profundo, y que allí hay hombres más pertinentes que entre los alemanes, hombres que han oído el llamado del Nuevo Testamento a arrepentirse. Sólo hace falta echarle una mirada al periódico dominical *Lilje* o al periódico propagandista de distribución mundial "Cristo y el Mundo" con esto en mente: ¿Qué sigue en pie aquí del *mea culpa* de Stuttgart que era verdadera al menos en 1945? Pero cuando la iglesia pierde o renuncia a su autoridad de predicar el arrepentimiento, también pierde la posibilidad de predicar la justificación. En esa hora, ella pierde el evangelio. En esa hora, deja de experimentar el arrepentimiento que hace que la iglesia sea la iglesia de Cristo. Aún en esa hora, ella puede proclamar una cosmovisión cristiana, puede entrenar especialistas y obreros, doctores y filósofos, ingenieros y reporteros en las academias evangélicas. En esa hora, sus teólogos pueden todavía proclamar una teoría acerca del perdón de pecados, pero ella ya no tiene más autoridad para llamar a los pecadores al arrepentimiento. Cierta vez, Karl Holl hizo una excelente afirmación respecto de los sermones de Schleiermacher desde los años posteriores al colapso de Prusia: "Uno queda con la impresión de que Schleiermacher también percibió la profundización de aquel entonces de la comprensión del pecado en el sentido de un cristianismo estricto como un estorbo para el avance necesario en la tierra paterna" (*Ges Aufsätze* 3:357). Eso es el cristianismo prusiano, el cristianismo de los "cristianos alemanes" y de sus espíritus afines en el resto de las naciones: uno reconoce los propios pecados frente a los de los demás, pero pronto los olvida. Dios no olvida. Él perdona, pero sólo al verdadero penitente.

En ningún aspecto la secularización de la iglesia luterana es más visible que en la pérdida de su conciencia confesional. En estas cartas hemos repasado varias veces el hecho y los motivos por los que la Iglesia Luterana es prominentemente (*kat' exochen*) una iglesia confesional. La confesión para ella significa más de lo que significa para los Reformados, por cierto, en muchos sentidos incluso más de lo que significa para los Católico-Romanos. Las Iglesias Reformadas pueden sobrevivir si la confesión es relativizada cuando se afirma: "No tenemos certeza de si el próximo domingo vamos a seguir interpretando la Escritura del modo que lo hacemos hoy". El Catolicismo concretamente celebra un triunfo cuando el papa proclama un [nuevo] dogma cuya corrección es cuestionada para muchos de los mejores católicos, pero que ellos mismos aceptan en digna obediencia, pese a que ellos saben que el respaldo de la tradición es defectuoso y por tanto dudoso. Pero estos grupos [i.e., Reformados y Romanos] carecen de la seriedad fundamental respecto de la cuestión de la verdad, lo que fue el *proprium* de la Reforma Luterana. Nosotros los luteranos estamos bastante felices de jactarnos por esta virtud, pero quizá ya no más con justa razón, tal como los suizos aún se jactan de la bravura que sus padres mostraron en los campos de batalla de la Europa de siglos atrás. Por cierto, la iglesia no sobrevive de la fe de los padres. La confesión puede tener una significación meramente histórica, tal como sucede con los estandartes y uniformes de Hanover. Si es cierto que la *confessio*, la confesión de fe, se halla indisolublemente conectada con la *confessio* en el sentido de confesión de pecado y de exaltación [del nombre] de Dios, ¿acaso nuestra falta de arrepentimiento y nuestra falta de gozosa adoración a Dios por medio de nuevos himnos no tiene un notable paralelismo con la regresión de la confesión del dogma? Permítanme citar la siguiente frase de una carta navideña de un amigo

norteamericano, sólo como ilustración de este estado de las cosas: "Temo que hemos llegado a un punto en el luteranismo norteamericano en el que ya no nos atrevemos a discutir doctrinas controversiales. Existe una profunda preocupación en todos los corazones por la unidad externa, pero con ella van, como tú bien lo sabes, diferencias doctrinales (léase «indiferencia doctrinal») e incluso negociación de la verdad. La preocupación por la verdad ha perdido su poder en nuestro país, no poco a causa de la filosofía de gobierno y de la corrupción en el gobierno que hemos visto durante las últimas dos décadas. Esto lo impregna todo, hasta las bases de la iglesia, puesto que los jóvenes son formados en esta clase de filosofía. Que Dios nos ayude a ser intrépidos en nuestra presentación de la verdad y en nuestra batalla contra la falsedad." Es de este modo que el gran proceso de secularización (que hoy atraviesa a todas las iglesias) afecta en el luteranismo con una problemática regresión de la conciencia confesional y con esto también de la sustancia dogmática.

Y este juicio se aplica, incluso en vista de que el colapso que están padeciendo en otras iglesias sucede en forma mucho más vertiginosa y eminente que en la Iglesia Luterana. Voy a hacer algunos comentarios sobre esto en lo que sigue. Pero ninguna referencia a la grave enfermedad del secularismo que está mucho más avanzada en otras comuniones del cristianismo puede liberarnos del deber de reconocer la enfermedad en su total gravedad y de hacernos recordar cuáles son los medios y el camino para la cura que la paciente misericordia de Dios nos indica.

## II

Permítanme hacer una clarificación respecto del problema dogmático-confesional de la Iglesia Luterana, haciendo notar uno de los muchos planes ecuménicos que en nuestros días, especialmente en el campo misional y en grandes territorios de inmigración tales como Australia, se supone que resolverán el problema de la iglesia. El Concilio Mundial de Iglesias (CMI) ciertamente nos asegura que no desea ser una super-iglesia y que también rechaza ser, como el Dr. Leiper dice, una "agencia matrimonial" de iglesias. Así, en las Tesis de Toronto (III.2) respecto de la significancia eclesiológica del CMI, se nos dice: "La tarea del Concilio no es facilitar la unión entre las iglesias. Tales negociaciones sólo pueden ser llevadas adelante por las iglesias a partir de sus propias iniciativas. Su tarea, más bien, es traer a las iglesias a una vívida percepción mutua y así promover el estudio y la discusión de cuestiones referentes a la unificación de la iglesia."<sup>3</sup> Esta tesis es explicada por lo que sigue: "Por su propia existencia el Concilio testimonia acerca de la necesidad de una manifestación clara de la unidad de la iglesia de Cristo. Pero sigue siendo derecho y deber que cada iglesia individual, en base a su experiencia ecuménica, arribe a las conclusiones a las que ella misma cree que debe arribar en base a sus propias convicciones. Ninguna iglesia, por tanto, ha de temer que el Concilio requerirá de su parte decisiones sobre la unificación con otras iglesias" (*ibid*). De este modo se expresa que el CMI

---

<sup>3</sup> *The Ecumenical Revenue* (3/1, Oct. 1950, p. 48).

ciertamente es algo así como una "casamentera", en cuyo seno el que las iglesias asociadas son reunidas y animadas a expresar decisiones respecto de futuros acuerdos matrimoniales. El movimiento ecuménico, que un cuarto de siglo atrás facilitó el encuentro de iglesias, el nuevo ordenamiento de sus relaciones mutuas y de la común toma de conciencia de la iglesia "una, santa, católica y apostólica" tal como se es confesada en el *Nicaeum* [Credo Niceno], se ha vuelto así en gran medida un movimiento de unión en el que la tragedia de todos los movimientos de unión de esa clase es repetida: en vez de reducir el número de iglesias, el número aumenta por el establecimiento de nuevas iglesias, tal como sucedió en Alemania después de 1817, de las iglesias Luterana y Reformada fueron formadas algo así como cinco iglesias de unión de varias confesiones. Y esa unificación no es unificación en la fe, sino unificación en la duda, a saber, el famoso "nos ponemos de acuerdo en estar en desacuerdo".

Cómo precisamente funciona una iglesia tal es demostrado en el plan por una "Iglesia Reunificada" en Australia, el cual (en base a la Unión de India del Sur y al plan de lograr otras iglesias de unión en el lejano Oriente) ha sido elaborado por la Comisión de Fe y Orden en conjunto con el CMI de Australia, ha sido presentado en forma totalmente oficial en las sesiones ecuménicas de este año, especialmente la Conferencia de Fe y Orden en Lund, y finalmente ha sido recomendado a las iglesias de Australia. La "Iglesia Reunificada" ha de consistir en iglesias miembros que, hasta cierto punto, retienen su independencia, pero que al mismo tiempo se reconocen mutuamente la fe y la validez de sus respectivos oficios [ministerios]. Cada iglesia particular delega ciertos poderes a la iglesia global. Esto ya ha sido realizado en Alemania en la EkiD, y ésta es la razón por la cual la EkiD disfruta tan grande favor en el movimiento ecuménico. Es exactamente el mismo plan que se halla detrás del nuevo "Concilio Nacional de Iglesias en Cristo en América" (NCCCA), la continuación del antiguo Concilio Federal de 1908. Según la visión del líder actual del movimiento ecuménico, este plan será la solución para el problema mundial de reunificación, especialmente en el campo de la misión [nuevas iglesias fuera de Europa]: Unidad en la diversidad; conservación de la herencia de cada confesión individual junto con el abandono de las viejas pretensiones dogmáticas absolutistas. Esta es la concretización del ideal masón, tanpreciado para el mundo Occidental: la "religión en la que todos podamos acordar", haciendo así posible el progreso de la iglesia hacia una total realización de la *Una Sancta* "bajo la dirección del Espíritu Santo". La base credal en el caso de Australia es aquella que es considerada como las bases de la fe cristiana: El Credo Apostólico y el Niceno como expresiones de fe en el Dios Trino. Cómo son comprendidas las aserciones de estas confesiones en cada punto individual queda, como es de esperar, sin preguntar. Todas las cuestiones que en estas confesiones no es respondido, permanece abierto, especialmente todas las cuestiones que fueron levantadas por la Reforma. Con respecto a las Sagradas Escrituras, por ejemplo, el plan [de unificación de iglesias en Australia] dice que las iglesias aceptan los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento como "dados por Dios a fin de darnos la revelación de sí mismo en muchas partes y muchas formas, la cual es completada en el Señor Jesucristo." No solo queda como una cuestión abierta si las Sagradas Escrituras son palabra de Dios, tal como la iglesia de todos los tiempos lo ha creído, sino también si ellas son la única fuente y norma de doctrina o si hay una tradición [extra-canónica] que las acompaña [como

autoridad paralela]. Sólo deberían permitirse nuevas declaraciones de fe si "tales afirmaciones concuerdan con la verdad de la religión cristiana que es revelada en la Sagrada Escritura." Sólo esto del *sola scriptura* de la Reforma permanece. Hallamos aquí la posición singularmente corrompida de la Iglesia Anglicana contemporánea respecto de las Escrituras. Cuando los arzobispos de Canterbury y York protestaron en años previos contra el Dogma de la *Assumptio Mariae*, esto no significó —tal como era entendido por los Luteranos— que ellos consideraban que el dogma es falso. Todos los anglicanos celebran el 15 de Agosto con la liturgia romana del día, por lo que confiesan su fe personal en el dogma y así declaran públicamente que aceptan la *assumptio*. Ningún obispo anglicano rechaza esto. Lo que se cuestiona es sólo el hecho que esta doctrina ahora debe ser creída por todos los cristianos como un dogma obligatorio. La Iglesia de Inglaterra y el Anglicanismo del mundo ve un error no en la creencia de los dogmas marianos del Catolicismo Romano, sino solamente en su dogmatización. Esta limitación del principio escritural se corresponde con el hecho que la tradición [de la iglesia] alcanzó nuevamente en el Anglicanismo una significancia que le fue denegada por la Reforma. Ya hemos hecho referencia en alguna otra parte al pronunciamiento del actual arzobispo de Canterbury de que la más alta autoridad en cuestiones de doctrina es el Espíritu Santo, que habla en las Sagradas Escrituras, en la tradición y en la experiencia presente y viva de la iglesia. Uno puede aceptar felizmente una tradición como artículo de fe, pero no suscribir a su obligatoriedad. Por el otro lado, no se explicita que un dogma obligatorio debe ser extraído de las Escrituras, lo que es un principio básico de todas las iglesias de la Reforma. Simplemente no debe contradecir a la Escritura, debe ser reconciliable con la verdad revelada en la Escritura.

Estos principios básicos del Anglicanismo moderno aquí han sido hechos norma de fe en la "Iglesia Reunificada". ¿Puede el *sola scriptura* de la Reforma ser enseñado en este contexto? Sí, ¡pero sólo como una opinión privada de cristianos individuales o de grupos de cristianos! ¿Puede el dogma Tridentino [del Concilio de Trento] sobre Escritura y tradición ser enseñado en este contexto? Otra vez sí, ¡pero sólo como una opinión privada! A primera vista, parece tratarse de una notable unificación de Protestantismo y Catolicismo, y es en este sentido que sus promotores perciben el plan. Pero si uno examina más de cerca la cuestión, se hace notable que lo que aquí está siendo abandonado es precisamente aquello respecto de lo cual Lutero, Calvino y Trento estaban de acuerdo: ¡el reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios! Pero precisamente lo mismo sucede con todas las doctrinas de las iglesias confesionales de la cristiandad: uno puede enseñar el *sola scriptura* o la doctrina Tridentina de la justificación, la doctrina calvinista de la predestinación o el arminianismo... [sea lo que fuere] siempre y sólo como una opinión privada. Los Luteranos pueden retener el Libro de Concordia, los Reformados sus confesiones y los Católicos los decretos de Trento, siempre y cuando no absoluticen sus tradiciones particulares. El *sola fide* de la Reforma Luterana puede ser mantenida como una opinión privada, pero ya no se podrá afirmar que ella es el *articulus stantis et cadentis ecclesiae*. Esto se aplica a todas las doctrinas particulares de todas las confesiones.

El carácter unitivo de esta iglesia halla su máxima expresión, como es natural, en los sacramentos. Ambos sacramentos basados en el evangelio (Bautismo y Santa Cena) son esencialmente

para la iglesia. Ya sea que haya o no sacramentos adicionales, permanece como una cuestión abierta. La confirmación es considerada como el cumplimiento natural del Bautismo. Es un obispo quien debe administrarlo. "El Bautismo es señal y sello del pacto de gracia, la unificación con Cristo en su cuerpo, por medio del cual morimos al pecado y somos nacidos de nuevo para la justicia, y a través de la recepción del Espíritu Santo nos volvemos hijos de Dios". El Bautismo de infantes y el de adultos son considerados como teniendo igual legitimidad. Si los padres no desean bautizar a sus niños, han de usar una ceremonia especial para dedicarlos a Dios. "El Bautismo, entonces, debería ser impartido lo más públicamente posible de modo que la esencia del Sacramento sea ilustrada de un modo apropiado delante de la congregación reunida, a fin de que la significación del Bautismo quede afirmada con claridad". A los niños que mueren sin ser bautizados se les debería dar cristiana sepultura. Se evita sustentar el Bautismo de infantes en base a su necesidad para la salvación. No se citan pasajes bíblicos, como así tampoco la necesidad de la confirmación por parte del obispo [recibe sustento escritural]. No se dice en qué consiste la instrucción acerca del Bautismo. Esto [el "plan"] debe contener lenguaje con el que ni un Luterano, ni un Bautista, ni un Anglo-católico, ni un discípulo del Ejército de salvación quede ofendido. La solución al problema de la Santa Cena no es complicada para nada. Este sacramento, a ser celebrado con pan y vino, con oración y las palabras de la institución, sirve como un *recordatorio* de la muerte de Cristo, como la proclamación del *sacrificio* de Cristo y como *recepción* de los beneficios del sacramento. En qué consisten estos beneficios, no es dicho. El cuerpo y la sangre de Cristo en general no son mencionados, lo que tiene la gran ventaja de que ninguna controversia sobre el significado de las palabras de la institución pueda saltar a la vista. La doctrina de la Santa Cena es librada a la comprensión privada de los individuos. Si alguien le preguntara a la iglesia reunificada qué se recibe concretamente en el sacramento de la Santa Cena, la respuesta habría de ser: "La iglesia no lo sabe." No es necesario entrar aquí en las estipulaciones respecto de la constitución, respecto de los oficios de obispo, presbítero y diácono, de cómo a través de la mutua imposición de manos una especie de reconocimiento mutuo de oficios ha de reemplazar la re-ordenación. Lo que nos interesa lamentablemente es el hecho que aquí, bajo la bendición del CMI, se está planeando una fantástica iglesia de unificación en la que las iglesias confesionales individuales debe hallar su unidad más profunda sin renunciar a su propia existencia. No haría falta gastar palabras respecto del plan si los círculos que lideran [este proyecto] (los Anglicanos, Presbiterianos, Metodistas y las Iglesias Congregacionalistas de Australia, incluso los Bautistas —aunque no todos de entre ellos—, el Ejército de Salvación y algunas pocas otras comuniones) no sustentaran esto, y si este plan no se correspondiera al detalle con lo que es planeado para los grandes campos de misión en el lejano Oriente y, en parte, ya ha sido efectuado.

## III

Es evidente (¿o acaso ya debería dejar de ser evidente?) que la Iglesia Luterana sólo puede decir un decisivo "no" a este plan como a cualquiera que se le parezca. Tampoco puede permitirse tener parte en alguna clase de "mejora" de tales planes. La única cosa que la Iglesia de la Confesión de Augsburgo puede hacer aquí es decirle a las otras iglesias porqué tal "Iglesia Reunificada" debe ser el fin de la Iglesia de Cristo. Pues de hecho no sería una iglesia "Reunificada", pues tal iglesia nunca existió, ni inmediatamente antes de la Reforma ni en tiempos antiguos. Se trata de la fantasía pergeñada por hombres eclesiásticos que no pueden pensar ni histórica ni teológicamente. Ellos tolerarían a Protestantes y Católicos, pero ¿qué clase de Protestantes mantienen que el *sola scriptura* y el *sola fide* son *theologumena*<sup>4</sup> no obligatorios? ¿Qué clase de Católico confiesa el dogma Tridentino sin condenar las doctrinas de la Reforma? ¿Cómo tal iglesia podría intentar llevar adelante un trabajo misional de un modo serio? ¿Cómo puedo llamar a los hombres a la fe, si yo no puedo decirles qué es la fe cristiana? ¿Cómo puedo predicar la justificación sin mencionar lo que es la justificación? ¿Cómo puedo exhortar a los hombres a se dejen bautizar, si yo no puedo responder a la pregunta de qué otorga y en qué beneficia el bautismo? ¿Cómo puedo administrar la Santa Cena a los hombres, si ni ellos ni yo somos capaces de decir qué se recibe en este sacramento? La objeción de que estas preguntas aún no fueron respondidas durante los primeros 1500 años de la iglesia es una perversión. Las liturgias de Oriente, así como las de Occidente, siempre afirmaron con precisión qué otorgan los sacramentos. E incluso si todas éstas han sido "cuestiones abiertas" antes de la Reforma, todavía no podríamos deshacer el hecho que desde el siglo XVI se ha dado respuestas, algunas de ellas que se contradicen una a la otra, respuestas que uno puede rechazar, sí, pero respuestas que no se puede ignorar. Y por cierto, si un cristianismo protestante ya sin reflejos no intentará responder a estas preguntas, Roma lo va a hacer. Pese a todos sus errores, Roma aún habrá de preservar varias verdades. ¿Llegará de hecho el punto en el que el Papa deberá decirle al mundo que la Biblia es Palabra de Dios, que Cristo con su muerte hizo completa satisfacción por nuestros pecados, que recibimos en el Sacramento del altar su verdadero cuerpo y su verdadera sangre, que el Bautismo realmente es el lavamiento de regeneración y que es necesario para la salvación? ¿Es realmente ir demasiado lejos decir que la "Iglesia Reunificada" será la muerte de la Iglesia de Cristo? Pues sin estas verdades de las Sagradas Escrituras la iglesia no puede vivir.

Pero si éste es el caso, si la Iglesia Luterana debe decir todo esto a la Cristiandad, entonces debe decirselo al CMI. Esto es: debe protestar en todo sentido en contra de que ese plan de unión reciba propaganda e influencia en el nombre del Concilio Mundial, o con su consentimiento e indulgencia. En caso de que esta protesta no sea oída, entonces debe romper todas sus conexiones con esta organización ecuménica. Es falso decir "Nosotros los Luteranos tenemos que estar presente a fin de

---

<sup>4</sup> Un *theologumena* es un tema teológico aun abierto a discusión y, por lo tanto, no establecido ni obligatorio.



influenciar el avance [de estos planes], a fin de evitar algo peor." El autor de este escrito le ha prestado atención al movimiento ecuménico por 25 años y no sólo como un observador. Él dedicó varios años de su vida a esto, especialmente al movimiento "Fe y Orden". Trabajó de cerca con sus grandes líderes, desde Charles Brent a William Temple. Aún recuerda con gratitud las conferencias en las que nos encontramos, como el Obispo Palmer de Bombay lo expresó: no como negociadores, sino como aquellos que buscaban la verdad. "Nuestra conferencia es sobre la verdad, no sobre la reunificación". Así este Obispo Anglicano comenzó su gran discurso sobre el Oficio del Ministerio en Lausana 1927, bajo [el lema] *Wahrheit und Einheit* [Verdad y Unidad].<sup>5</sup> Pero, ¿quién todavía hoy hace en serio la pregunta por la verdad? Por cierto, teólogos serios de todas las confesiones, incluso dentro del CMI, aún la hacen. Pero, ¿quién los escucha? El tipo de "líderes eclesiásticos" que mientras tanto han tomado el timón de las iglesias, los obispos y presidentes de iglesias en Europa, los presidentes de las grandes iglesias y sínodos de América, tienen intereses totalmente diferentes que el interés por la verdad, por la doctrina pura —fuera de algunos pocos anticuados que vienen de iglesias remotas y que no son tomados en serio por no jugar un papel importante en las cuestiones de política eclesiástica internacional. Esto también es parte de la secularización de la iglesia, que parece ser el destino inevitable del cristianismo. Dónde está la causa de este resultado es una pregunta inútil: si las fallas de los hombres destruyen el gobierno de la iglesia o si un gobierno eclesiástico falso quebranta a los hombres. Quizá sea ambas cosas. Así, hoy en la historia de la iglesia ya no hay hombres como Bezzel, Ihmels y Zoellner en Alemania, Hein en América, Johannson en Finlandia, Charles Gore en Inglaterra. Los que están familiarizados con el Catolicismo Romano sostienen que [allí] también se ha dado una situación similar. Pero si los "líderes eclesiásticos", por causa de la sabiduría (o de lo que ellos creen que es sabiduría), guardan silencio, entonces otros deben hablar. Ahora es tiempo para que esos individuos en las Iglesias Luteranas del mundo finalmente estudien la realidad del CMI. ¿Cómo es que el CMI, pese a su explícita reserva en cuestión de la unificación [de iglesias], pese a sus esfuerzos por no dañar la sustancia dogmática de las iglesias, se ha vuelto una lamentable herramienta del unionismo? Pues sus defensores también han de reconocer esto: que los campeones de la indiferencia eclesiástica y del unionismo anti-dogmático al menos hacen uso del CMI para llevar adelante sus planes. ¿Cómo es posible que semejante contradicción exista entre las tesis cuidadosamente formuladas de la declaración de Toronto 1950 respecto de qué es y qué no es el CMI y la realidad, al menos a nivel organizacional, en algunos países específicos? Hay dos razones para esto: su fundamento dogmático insuficiente y el hecho que el CMI no toma en serio su propio fundamento dogmático. La fórmula teológicamente insignificante que [sostienen que] las iglesias en el Concilio Mundial confiesan a Jesucristo como Dios y Salvador es completamente inadecuada. ¿Por qué no se requiere una clara confesión de la cristología ortodoxa, del *Nicaenum*, así como es explicado por el *Chalcedonense*? ¿Por qué se ha renunciado a lo que en este respecto había sido alcanzado 25 años atrás en Lausana, por medio del reconocimiento del *Nicaenum*? Por supuesto que la razón es que la confesión antigua de la

---

<sup>5</sup> Sasse mismo fue el editor del reporte oficial de esta conferencia.

iglesia, que aún expresa la común herencia de fe de todas las iglesias, no fue tomada con seriedad. Esto puede ser una señal de honorabilidad. Ciertamente es más honorable no mencionar el *Nacaenum*, si no se cree ni en el nacimiento virginal del Señor ni en su resurrección corporal, sólo para mencionar estos dos dogmas del antiguo credo. Pero, ¿en qué sentido entonces se confiesa la divinidad de Cristo? La fórmula confesional de la constitución del CMI no ha evitado que una iglesia en la que el rechazo de la divinidad del Señor es tolerada y permitida se una [al CMI]. A la Iglesia Evangélica de Suiza, por ejemplo, en la que tanto la afirmación como el rechazo de los dogmas trinitario y cristológico tienen los mismos derechos, se le ha dado garantías explícitas de que no necesita expresar sus objeciones sobre la fórmula confesional. Pero, si son recibidas iglesias que explícitamente declaran que no tienen ninguna confesión oficial respecto de la divinidad de Cristo, ¿qué sentido tiene mantener la fórmula? Esto significa que no habrá ni podrá haber examinación de fe alguna ni juicio de herejía. Debe dejarse en manos de las iglesias individuales [la consideración de] si ellas están preparadas para suscribir a las condiciones de membrecía y ellas deben ser dejadas en libertad para interpretarlas como consideren apropiado. Pero uno también debe tener en claro que la base confesional entera es suspendida en términos prácticos cuando su interpretación es dejada en completa libertad. Ésta es una teología del "como si", que el Arzobispo Fischer de Canterbury o el Obispo Oxnam de la Iglesia Metodista Episcopal en América pueden tolerar. Nunca los eclesiásticos Luteranos vayan por este camino. Por cierto, uno debería esperar una protesta en contra de esto por parte de los Presbiterianos y otros serios Reformados. El que juega con la confesión de la iglesia juega con la Palabra de Dios, explicación de la cual la confesión pretende ser.

Tal vez la crítica de Bultmann a la base confesional del CMI ofrecerá la oportunidad para una reevaluación exhaustiva de qué es lo único que puede ser base dogmática para el trabajo conjunto de las iglesias. Según las Confesiones Luteranas, no puede ser otra cosa que el consenso en "los artículos principales de la majestad divina", que, según los Artículos de Esmalcalda, constituyen el punto de partida para cualquier diálogo entre iglesias confesionales. Ya una vez hemos dicho esto en vano.<sup>6</sup> Quizá llegue la hora en la que esto sea comprendido. Esto es lo que la Iglesia Luterana debe decirle al CMI. Ninguna Iglesia de la Confesión de Augsburgo puede pertenecer al CMI con buena conciencia antes de que esta demanda sea satisfecha. Un verdadero movimiento ecuménico podrá y deberá existir sólo después de que la confesión de la Santa Trinidad y de la divinidad de Jesucristo se haya vuelto una vez más una confesión del corazón y no sólo una confesión de los labios, después de que las verdades de las confesiones de la Iglesia afirmadas en el Apostólico y el Niceno hayan sido confesadas nuevamente *magno consensu* (bajo consenso absoluto). Sin esta fe, sin este consenso, el CMI será aquello que de hecho es hoy día: el "arena" para políticos eclesiásticos hambrientos de poder y para la construcción irracional de una futura iglesia ilusoria. Los Luteranos han de guardar distancia. Lo único que obtienen al participar es que los pronunciamientos públicos sean escritos de forma más dudosa y circunspecta. Y puesto que ellos [i.e., los Luteranos que no guardan dicha distancia] se cargan a sí

---

<sup>6</sup> Sasse (1948). *Bericht über Amsterdam Bd. I*, The Universal Church in God's Design, p. 196s.

mismos con la culpa de la fe a medias propia del sincretismo y del unionismo, abandonan el poder para dar testimonio de la verdad. Lenta pero certeramente quedarán, si se puede decir así, "des-confesionalizados".

## IV

Des-confesionalización. Ése es el modelo que se está imponiendo hoy en el Luteranismo. A cambio del precio de la des-confesionalización, el cristianismo reformado está preparado (como lo estuvo por la mayor parte del tiempo desde el siglo XVI) para darle reconocimiento a la Iglesia Luterana. Nadie tiene algo en contra de que la Iglesia Evangélica Luterana haga su residencia en la gran casa del Cristianismo ecuménico. Dentro de esta casa ella puede fortalecer su propia tradición, preservar su confesión, enriquecer su liturgia, su tradición, y transmitir su tradición y su herencia a la generación siguiente. Ésa es la posición del Luteranismo dentro del movimiento ecuménico (así como es representado por el CMI), la posición de las Iglesias Luteranas de Alemania junto con la EkiD, posición que la Iglesia Luterana Unida (ULC) y el Sínodo de la Augustana aceptan en el contexto del "Concilio Nacional de Iglesias de Cristo en EEUU", el cual, según los planes de Stanley Jones y otros pronto ha de transformarse en una supero-EkiD de América. Ésta es la posición que los Luteranos han de tener para construir iglesias de unión concebidas o planadas en los campos de la misión mundial o en la "Iglesia Reunificada" en Australia. Es necesario entender la grandeza de esta visión de la iglesia a fin de percibir el poder que ha llegado a tener sobre las almas del Cristianismo Protestante. Hemos experimentado en la vida política internacional desde el siglo XIX el nuevo tipo de federación de estados en los Estados Unidos y en otras instancias paralelas (como Brasil), dentro de los dominios británicos de Australia, Canadá y Sudáfrica. Esto también puede ser visto en la forma de estado que tuvo lugar en Alemania desde la Federación Alemana, pasando por el Reich de Alemania, para llegar finalmente a la República Federal y -quizá- eventualmente a una Europa Oriental unida. Éste también es el caso en el oriente con la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y las nuevas formas del Imperio Ruso. Así también el Cristianismo, al menos con el Cristianismo Protestante, ha comenzado a desarrollar modelos eclesiásticos paralelos. Así como el estado federado, la iglesia federada resuelve el dilema de cómo ponerse en armonía unos con otros, unidad y diversidad, ecumenicidad y confesionalismo. Es tan notablemente "obvio" que los defensores de esta visión de la iglesia simplemente no pueden concebir algo diferente. Sólo pueden ver en una comprensión opuesta la peor clase de reacción, el intento sin sentido de recuperar el pasado. Aquél que se atreve a nadar contra esta corriente se expone ante el mundo (e incluso el mundo Luterano) como objeto de burla. Ninguna publicadora, ninguna revista, se atreve a imprimir tal visión opuesta. Si alguien tuviera la postura de que esto debería ser discutido públicamente, los obispos "Luteranos" están ansiosos por censurar tales intentos para que no sucedan. Así que, que al menos aquí quede dicho: Esta visión de la iglesia es una vez más ninguna otra cosa que el reflejo y al transferencia del pensamiento secular [dentro de la

iglesia]. El hecho que el mundo hoy busque una forma de vida en común en la que comunidades más pequeñas son "unidas" o "federadas", no necesariamente es la voluntad de Dios que la iglesia también exista de esta forma. Esto es así más aún, si pareciera que por detrás hay otros motivos más allá que la mera "vida en común". Pues se trata de una visión definida de "Cristianismo" o de la "religión cristiana" lo que se evidencia en esta comprensión de la iglesia. Las "confesiones" (denominaciones) son comprendidas como las grandes formas en que el Cristianismo se manifiesta. Hay Católicos y Protestantes, Luteranos y Reformados, Metodistas y Congregacionalistas. Entre estas formas [de cristianismo] hay un parentesco más o menos cercano. Hay familias y similitudes familiares. Está la familia de las Iglesias Luteranas y la rama de la familia de las Iglesias Reformadas. Incluso la teología escandinava, pese a toda la investigación sobre Lutero, retiene mucho residuo de la influencia de Ritschl y de la interpretación religioso-científica de la fe cristiana que no le permite desprenderse de este esquema. Hasta un hombre como Nygren piensa en estas mismas categorías cuando habla de la posición del Luteranismo en medio de las confesiones del Cristianismo. Pero sólo habría que preguntarse qué diría Lutero respecto de esto, para darse cuenta de lo insostenible que es esta forma de tratar la cuestión de las varias confesiones. Para Lutero, la Iglesia Luterana no es una forma social de una de las grandes formas de la religión cristiana, que quedó marcada por la experiencia religiosa de un reformador dotado, así como el Catolicismo Romano para él no es una forma más o menos justificable en la que se manifiesta el cristianismo. Por supuesto que uno también puede intentar comprender la fe cristiana por medio de la ciencia de la religión. Pero no es de esta forma que se arriba a la esencia de la fe, a la esencia de la confesión de fe, ni a la esencia de la iglesia en general. Las iglesias no son plantas. Por lo tanto, no hay una morfología de las confesiones. Ni tampoco hay familias de iglesias, entre las que uno podría establecer similitudes y diferencias. La confesión [*Konfession*], la confesión de la fe [*Bekennntnis des Glaubens*], no es la expresión del sentimiento religioso. Los dogmas no son, como pensaba Schleiermacher (*Glaubenslehre* § 15), "comprensiones de la condición piadosa del corazón cristiano expresadas por medio del lenguaje". Cristo, el Señor, no tenía interés en el corazón cristiano piadoso de sus apóstoles cuando les preguntó: "¿Quién dicen ustedes que soy yo?" No hay plantas verdaderas y falsas, no hay verdaderas y falsas familias. Incluso la diferencia que existe entre la condición religiosa del corazón de un Hindú y un Mahometano no puede ser expresada en categorías de "verdadera" y "falsa". Pero sí hay iglesias verdaderas y falsas. Hay dogmas cristianos a los que se les aplica el predicado de la verdad, tales como el dogma de la ascensión de Cristo, y hay herejías anti-cristianas, tales como la herejía de la asunción de María.

Es esta falsa visión de la fe Cristiana, como una religión que surge en varias formas, lo que se halla detrás de la idea moderna de que las varias iglesias [*Konfessionen*] se complementan una a la otra. Toda confesión es así un intento más o menos perfecto de presentación de la verdadera religión cristiana, de realización del cristianismo único que se halla detrás de todas [los diversos intentos]. Así, todos constituyen una única cosa y tienen que ser reunidos para que se complementen mutuamente. Cristo -así se dice- es tan grande que ningún individuo y -por cierto- ninguna iglesia particular, puede jamás comprenderlo completamente. Como una montaña, que vista desde diversas posiciones

presenta diversas visiones; y como los paisajes, que cada viajero particular recorrerá desde un rincón particular, son necesariamente diversos, pero no falsos; así sucede con la Iglesia Cristiana. Todos deben reunirse. Cada cual mantendrá su carácter único, cada uno traerá su contribución completamente particular, al mismo tiempo que [cada uno] ha de aprender a ver su verdad como una forma de la verdad que es multifacética. Así, los diversos "valores" son preservados y nada queda perdido. Así, en la planeada "Iglesia Reunificada de Australia" el valor del bautismo de infantes y el valor del bautismo de creyentes [por decisión "propia"] quedan preservados. Uno se pregunta qué "valor" se desprende del rechazo del bautismo por parte de los Cuáqueros. Detrás de esta visión se halla -esto puede y debe finalmente ser dicho con calma- la teoría masónica de la "religión en la que todos estamos de acuerdo" (Benjamín Franklin). En las logias masónicas de Europa y América fue promovida esa religión que para el Deísmo de los siglos XVII y XVIII se hallaba detrás de las "religiones positivas". Allí estaban las religiones de la "verdadera humanidad", con su creencia en Dios, el arquitecto del universo, en la libertad humana y en la inmortalidad del alma. Ésta es esa religión de misterio de la que nadie puede realmente hablar en público (tal como lo dijo Shaftesbury: "Los hombres sabios pertenecen a una sola religión, pero en qué consiste ésta, los hombres sabios nunca lo dirán"). Ésta es la religión cultivada en lo secreto de las logias y principios que la Masonería Libre ha desparramado por el mundo. Así como la historia de las uniones alemanas no puede ser comprendida sin conocimiento de la logia y de las conexiones de las casas de los príncipes protestantes con la logia, así tampoco puede entenderse al movimiento ecuménico moderno sin la participación de las logias inglesas y, especialmente, norteamericanas. Ha de saberse que el Arzobispo de Canterbury y algo así como la mitad de los obispos británicos son miembros de la logia, así como también los líderes de las iglesias libres. Lo mismo se aplica al caso de las grandes Iglesias Reformadas en América. La discusión respecto de si un obispo, que arguye ser el sucesor de los apóstoles, puede simultáneamente pertenecer a una organización que es la sucesora de las sectas Gnósticas fue levantada por algunos teólogos anglicanos serios en la revista mensual *Theology* un tiempo atrás, pero quedó truncada. Esto no tendrá absolutamente ninguna consecuencia práctica para la iglesia. Una movida correspondiente a la Convocatoria de Canterbury de no permitir que esta cuestión sea considerada es "errada en forma y contenido". Pero igual ha de señalarse en última instancia que el sistema de logias es uno de los factores más poderosos en el proceso de disolución de la conciencia confesional y, por cierto, no debido a que aquél [i.e., el sistema de logias] sea una forma de conspiración en contra de la iglesia, como se solía pensar. Es, más bien, [uno de los factores más poderosos de la des-confesionalización] porque la Masonería Libre, a través de su vida cultural y comunitaria ha creado una atmósfera en la que hombres que son bienintencionados, han perdido el sentido de la confesión y del dogma. Podría ser el caso que los cambios que parecen haber sucedido en la conciencia confesional entre los Luteranos de América estén conectados con el hecho que toda la Iglesia Luterana ha nacido y crecido por el proceso de americanización en la atmósfera de las logias y se ha apropiado de sus ideas sin darse cuenta en absoluto. De hecho, estas ideas juegan un rol fundamental en las organizaciones juveniles (como los

Boy Scouts). Norteamérica nunca superará el hecho que la logia estuvo allí como "sponsor" en la fundación y en el génesis de la formación de su cultura.

## V

Con esto es colocada la pregunta que las Iglesias Luteranas tienen que responder en el año 1952: ¿Ha de seguir adelante el proceso de des-confesionalización por que el Luteranismo del mundo está atravesando? ¿Será interrumpido? ¿Puede ser interrumpido? ¿Qué implicará en este respecto la reunión de la FLM en Hanover? ¿Está absolutamente clara la importancia de esta cuestión?

Muchos no entenderán nada de esta cuestión. Somos Iglesias Luteranas, Iglesias de la Confesión de Augsburgo. Sostenemos esto [i.e., la doctrina allí confesada]. Ninguna otra doctrina, tal como la de la *Variata*, es válida entre nosotros. Ningún otro catecismo que el de Lutero ha de ser usado para la instrucción. Pero precisamente como Luteranos, deseamos unirnos con las otras confesiones Protestantes y, por medio de esfuerzos cooperativos, dar expresión a la gran comunidad Cristiana y Protestante que nos une con todos los demás Cristianos. Por cierto que sabemos bien que la frontera de nuestra iglesia no es la frontera de la *Una Sancta*. Lo único que deseamos dejar de lado es el antiguo confesionalismo exclusivo que pronunciaba condenas sobre las otras iglesias, algo que sólo la extraña iglesia confesional hizo. Lo que deseamos es un "confesionalismo inclusivo", como ha llamado Edmund Schlink a la nueva visión por la que luchamos. Contra esto luchamos, pues también sabemos que la Iglesia [Luterana] no coincide con la *Una Sancta*.<sup>7</sup> También confesamos a la "una, santa y católica" que subsiste en, con y bajo las iglesias del mundo [*Konfessionskirchen*]. Tampoco dejamos caer el juicio de la condena sobre otros cristianos y otras iglesias. Damos testimonio junto con los padres de la Fórmula de Concordia de que las fórmulas de condena, los *damnant* ("ellos condenan"), los *improbant secus docentes* ("ellos rechazan a aquellos que enseñan") no significan "personas que yerran por simpleza y que no blasfeman la verdad de la palabra divina, y mucho menos aún iglesias enteras dentro o fuera del Saco Imperio de la Nación Alemana" (FC, *Prefacio*). Antes bien [las fórmulas de condena rechazan] las herejías y sus obtusos defensores que introducen tales cuestiones por la fuerza en nuestras iglesias. Nosotros también estamos preparados para toda necesaria *cooperatio* con otros cristianos, en tanto y en cuanto sea posible sin negar la verdad. Pero hay una cosa que no podemos aceptar: Bajo ninguna circunstancia podemos ver la falsa doctrina, contraria a la Escritura, como de igual legitimidad que la doctrina pura, ni [podemos] tolerarla en la iglesia sólo como una posibilidad hipotética. Es por esta razón que, como lo ha hecho la iglesia ortodoxa de todos los tiempos, no tenemos *communicatio in sacris cum haereticis*. Si esto es llamado intolerancia, entonces confesamos que somos gente intolerante en el mismo sentido en el que los apóstoles lo fueron

<sup>7</sup> El editor de la traducción al inglés indica que aquí Sasse comete un evidente error no intencional. El original alemán dice: "Sabemos también que la Iglesia de Cristo no coincide con la *Una Sancta*" (!).

(1Timoteo 6:20s; Tito 4:10; 1 Juan 4:1ss), así como también Lutero lo fue. Pero declaramos que esta "intolerancia", que es una abominación para los Deístas de todos los tiempos (puesto que ellos no saben nada ni pueden saber nada de una verdad absoluta, puesto que no reconocen a Jesucristo como la verdad en persona), es de la esencia misma de la fe cristiana genuina. Sin esta "intolerancia" contra la herejía no hay verdadero Luteranismo. Sin las fórmulas de condena al final de cada artículo individual, la *Augustana* pierde su significado. Sin el "ellos rechazan a aquellos que enseñan" no hay doctrina Luterana del Sacramento del Altar. Sin seria disciplina respecto de la Santa Cena, por medio de la que son habilitados para venir a la mesa del Señor sólo aquellos que saben lo que es recibido allí y desean recibirlo, no hay Sacramento del Altar. Esto no es un descubrimiento de Lutero. Esto fue siempre así en la iglesia desde los días de los apóstoles. La cuestión para el Luteranismo mundial de hoy día es si estos principios aún permanecen en pie. Ellos permanecen si la confesión permanece, pues todos ellos son parte de la confesión. Ciertamente ésta no es una cuestión librada a nuestro beneplácito (si seguimos dejando que estas cosas permanezcan en pie), pues en ese caso ya habíamos caído fuera de la confesión.

Ésta es la enorme seriedad de la decisión que confrontan las Iglesias Luteranas del mundo este año. Es la decisión histórico-eclesiástico de Hanover. Los hombres que se han convocado a la Federación Mundial en Hanover necesitan tener claridad respecto de qué responsabilidad pesa sobre ellos, no sólo frente a sus iglesias, así como ellas existen hoy, sino más bien a la iglesia ortodoxa de todos los tiempos. [Ellos tiene responsabilidad] frente a los padres que ya no pueden hablarnos, excepto a través de las confesiones que escribieron, y frente a aquellos que aún no han nacido y que no pueden hablar, pero sí lo harán en el juicio final. ¡Dios nos conceda que cuando ellos hablen, no lo hagan como nuestros acusadores! El Luteranismo desea hablar en esta conferencia como "una iglesia responsable", una iglesia que es consciente de su responsabilidad. ¡Que al menos sea consciente de esta responsabilidad! Si la sesión [de Hanover] resulta un éxito o un fracaso, no será decidido por los contemporáneos, ni por la prensa del mundo, las otras iglesias, la gran publicidad, los políticos, los miembros, los trabajadores, o los gobiernos y sínodos de la iglesia, a quienes los delegados tendrán que rendir cuenta. Tampoco [su éxito será determinado] por lo que es dicho por las congregaciones y pastores, a quienes ellos [los representantes en Hanover] enviarán sus reportes. [El éxito o el fracaso de esta conferencia será determinado] por lo que sea dicho en el juicio final.

La primera cosa que Hanover le debe al mundo Cristiano y Luterano es una declaración clara e inequívoca respecto de qué es la Iglesia de la Confesión Luterana. Repetimos aquí una cuestión que ya hemos planteado el año pasado.<sup>8</sup> La Federación Mundial le debe al Cristianismo una interpretación de sus artículos respecto de sus base confesional: Según el significado de la constitución, ¿una iglesia es Iglesia Luterana si en ella puede haber una enseñanza [que goza del estatus de] *publica doctrina* diferente a la doctrina de la *Invariata*? ¿Puede una iglesia, o una federación de iglesias (tal como la Federação Sinodal en Brasil), disfrutar derecho pleno de miembro y, de este modo determinar

---

<sup>8</sup> Carta # 19, "El Luteranismo Mundial en Camino a Hanover".

decisiones respecto de lo que es Luterano y no lo es, si esta comunidad está recién comenzando a establecer para sí (y ha tenido por un período determinado de tiempo la intención de hacerlo) a la Confesión Luterana como la única *publica doctrina* con carácter legal? ¿Puede otorgarse la confirmación [como miembro de la Federación] en base a una confesión que será establecida más tarde? Y si arguye que, por razones pedagógicas y misiológicas, ellos ya deben ser aceptados, ¿por qué, entonces, con derecho pleno [de miembro]? Si la intención es guiar a las iglesias hacia la Confesión Luterana, lo que por cierto es una tarea digna y noble y a cuyo logro todos estaríamos listos para prestar una mano, ¿por qué no existe una clase de catecumenado que preceda? ¿La situación en la que otras iglesias son metidas por este tipo de prácticas no es clara? Pero incluso sin referencia al caso de los brasileros, debe plantearse la cuestión de qué es y qué no es una Iglesia Luterana desde la perspectiva de la Federación Mundial. Qué implicancias surgen y qué implicancias no surgen si apelamos a la *Augustana*.

La segunda cosa que debe ser decidida, y que debe ser respondida en conexión con la primera cuestión, es la relación de la FLM con las iglesias de unión que arguyen ser Iglesias Luteranas en el sentido de la *Confessio Augustana* y de la constitución de la FLM (o que pretenden ser incluidas en la FLM). La cuestión toda de la práctica de unión clama por una solución. Es muy simple definir si la constitución de una iglesia le otorga el carácter legal de iglesia Luterana o unida. Cien mil polacos con algunos pocos pastores fueron transferidos de la Iglesia Unida de Silesia a la Iglesia Luterana de Bavaria. ¿En qué sentido ahora ellos son Luteranos? Es cierto que ellos ya tenían el Catecismo de Lutero, pero lo interpretaban -y lo siguen haciendo- desde la perspectiva de la unión: comunión de altar con no-luteranos. La Iglesia de Bavaria no acepta esto oficialmente. Puesto que ella ahora oficialmente tolera esta práctica -finalmente ignoró [el tema] en el ámbito del coloquio e incluso puso a un miembro del gobierno de la Iglesia Unida de Breslau en una posición clave de administración eclesiástica-, *de facto* ha cambiado su confesión. Ya no queda ni siquiera una iglesia Luterana territorial en Alemania en la que la comunión en la Santa Cena no sea practicada con no-luteranos y, por cierto, bajo el pleno conocimiento de las autoridades de las iglesias. Éste es el caso incluso en Neuendettelsau. ¿Con qué derecho puede alguien demandar del mundo cristiano que respete las fronteras que ahora son solo una ficción jurídica? ¡Qué profunda mentira es seguir sosteniendo que las circunstancias de necesidad demandan comunión de altar [abierta]! ¿Acaso era una emergencia que se introdujera la comunión de altar en el movimiento estudiantil cristiano, sin respetar diferencias, en todas las congregaciones evangélicas de estudiantes, y se hiciera de esto una costumbre establecida de la sociedad de jóvenes teólogos entera, salvo para las iglesias libres? Las iglesias territoriales Luteranas alemanas han cargado sobre sí una terrible culpa por la profunda falta de sinceridad con la que han tratado la cuestión de comunión de altar. Quiera que esta culpa no se vuelva también la maldición de la FLM. Las Iglesias Luteranas del mundo necesitan una directiva clara respecto de qué es sostenido por la Confesión Luterana respecto de la comunión del altar y de sus límites. Ésta es una cuestión candente para todas las Iglesias Luteranas.



La tercera cosa que debe ser decidida este año es la cuestión de si las Iglesias Luteranas están listas para tratar de un modo digno las diferencias doctrinales que existen entre ellas. No tiene sentido que nos abandonemos a la ilusión de que ya existe completa unidad entre las iglesias Cristianas que se llaman a sí mismas Luteranas y que sólo algunos pocos intransigentes y ultra-ortodoxos están destruyendo la paz, haciendo de su teología privada la norma para la iglesia y para su doctrina. Como uno que ha luchado por muchos años en favor de la unificación teológica del Luteranismo, sólo puedo expresar la convicción de que serias y muy profundas diferencias de opinión respecto del significado de las Confesiones Luteranas hacen imposible una unificación completa de las Iglesias Luteranas en el presente. Esto será deplorado (todos deploramos esto), pero no se ayuda en nada con que cerremos nuestros ojos a la realidad de este problema. Se trata de un problema inexpresable, una verdadera tragedia que este Luteranismo, con su artículo VII de la *Augustana*, se presenta delante del Cristianismo mundial y desea instruirlo respecto de qué es la verdadera unidad de la iglesia (que es suficiente que el evangelio sea predicado de forma unánime según una comprensión pura del mismo y que los sacramentos sean administrados según la institución de Cristo). Es nuestro deber decirle esto al mundo cristiano, aunque oigamos la respuesta "¡Médico, cúrate a ti mismo!" Debemos ser claros respecto de cuánta falta de credibilidad le damos los Luteranos a nuestro mensaje respecto de la unidad de la iglesia. Ahora bien, es un hecho que las Iglesias Reformadas no tienen derecho a jactarse de una unidad superior. ¡Más bien es lo opuesto! Pero ellos tampoco saben nada del gran *satis est* ("es suficiente") de CA VII. Esta lamentable situación del Luteranismo, sus divisiones por cuestiones doctrinales, existe en todas partes de la tierra. Y su consecuencia es ese modo falto de amor para hablar unos de otros, esa queja de una iglesia en contra de la otra, que es una enfermedad resultante del cisma. Pero esta circunstancia no se resolverá simplemente por actuar como si ya existiera una unidad total. La unidad del Luteranismo Americano puede ser lograda, pero sólo por medio de una seria discusión doctrinal -punto respecto del cual el Dr. Behnken está indudablemente en lo cierto, frente a su colega de la Iglesia Luterana Unida, el Dr. Fry. Es claro que esta discusión doctrinal no puede simplemente ser la repetición de discusiones que a lo largo de varias generaciones ya fueron llevadas a cabo siempre con los mismos argumentos y con el mismo desafortunado final. Hoy debemos avanzar más allá de las escuelas teológicas que discutieron cuestiones en base al pensamiento, categorías y prejuicios del siglo XIX, [para ir] a la doctrina de la Reforma Luterana y a la doctrina del Nuevo Testamento que, en muchos sentidos (no cabe duda, en todo sentido) [hoy] entendemos mejor que nuestros padres un siglo atrás. Al hacerlo deberemos considerar por todos los medios, entonces, que en la iglesia sólo sirve esa teología que está enraizada en la vida de la iglesia y que es hecha realidad en la vida de la iglesia. Sólo la doctrina del sacramento es correcta y tiene el poder de convicción que es la expresión de la vida sacramental de la iglesia local. Así, afirmaciones doctrinales como tales no significan nada si no son practicadas en la vida de la iglesia. Los teólogos de la FLM deben trabajar en base a esta realidad. El trabajo de la comisión [responsable] del documento teológico que será presentado ante la asamblea entera ya indica un avance inesperado. Repetimos aquí, una vez más, lo que ya fue señalado en la Carta # 19, cuando nos referimos al movimiento Fe y Orden y a las

discusiones de Bad Boll. Las Iglesias Luteranas del mundo necesitan coordinación de muchas discusiones doctrinales que hoy están siendo llevadas a cabo en muchos países en forma simultánea e independiente unas de otras, y bajo las difíciles condiciones de estos tiempos, a menudo con insuficiente personal y medios prácticos. Tomaría al menos cinco años de trabajo a fin de empezar a tratar las diferencias más importantes que separan a las Iglesias Luteranas. Esto demandaría nuevas estrategias y perspectivas, de modo que las iglesias podrían llegar a un entendimiento cabal o a una separación en dos grandes grupos, lo que es completamente posible. Pero las conferencias de unificación en las que sólo hay discursos respecto de la necesidad de unificación y de la falta de importancia de las diferencias doctrinales no valen el costo de los pasajes. Sólo servirán al progresivo avance de la des-confesionalización del Luteranismo y a su disolución dentro del caldo de la insustancial "Iglesia Reunificada" del futuro. Si sucediera que la comisión teológica de la FLM lograr algo más que fórmulas bonitas que sólo ocultan las diferencias, si [la comisión teológica] produjera un documento que encuentra el consenso de muchos Luteranos, entonces sería posible expandirla [a la comisión] y hacer de ella una comisión representativa que trabaje por una buena cantidad de años, que esté organizada de tal modo que toda Iglesia Luterana pueda tomar parte en buena conciencia. Ésta debería tener suficiente independencia de modo que no sea simplemente un instrumento de los gobiernos eclesiásticos que trabaje bajo la censura de éstos.

La cuarta cosa que debe ser clarificada en Hanover es la relación entre la FLM y el CMI. Si la FLM ha de ser eliminada, entonces debería transformarse en el departamento luterano del CMI. Si ha de ser conservada, entonces debería tener una separación organizacional completa del CMI. Debemos ser claros en que hay una serie de Iglesias Luteranas que pertenecen al Concilio Mundial y que hay otras que bajo ninguna circunstancia se unirán a él. Si las Iglesias Luteranas han de ser reunidas en la FLM, entonces este "hueso de contienda" debe ser tratado. La FLM como tal no se puede volver un departamento del CMI y nunca debe dar la impresión de que lo es. Puede existir alguna conexión de negocios, y esto será positivo en muchas cuestiones prácticas. Pero es insoportable que la FLM ya es hospedada en el edificio del CMI en Génova, especialmente cuando este compartir el espacio administrativo lleva también a compartir la vida litúrgica. Del mismo modo, que el Secretario General de la FLM recibiera su salario como un funcionario designado del CMI fue intolerable. Con la muerte del Dr. Michelfelder, esperamos que esto ahora dejará de suceder. Sería mejor para la FLM trasladar su centro administrativo de Génova a un país en el que la Iglesia Luterana no es meramente una forastera, a pesar de todas las ventajas que Génova ofrece para autoridades de nivel internacional. Debería dejarse en mano de las Iglesias individuales el cómo relacionarse con el Concilio Mundial, así como también este tipo de avances. Por cierto, el Concilio Mundial hoy ya es un agente *de facto* de las Iglesias Reformadas y Unidas. Pues los fragmentos de las Iglesias Ortodoxas [Orientales] que huyeron al Oeste realmente no representan la Iglesia Ortodoxa. Incluso la Iglesia de Grecia, que es la única Iglesia Oriental más grande dentro del CMI, está conectada al Concilio más por intereses políticos que eclesiásticos.

La quinta cuestión que Hanover debería poner sobre la mesa es una consideración de las conexiones que las Iglesias Luteranas individuales tienen con iglesias heterodoxas. Debería aplicarse el principio de que ninguna Iglesia de la Confesión de Augsburgo ha de entablar lazos con otras iglesias que la alejaren de sus propias hermanas [Luteranas]. Esto se aplica por sobre todo a las Iglesias escandinavas, tales como la Iglesia Sueca en su relación con la Iglesia de Inglaterra. Nosotros, los Luteranos alemanes, que ya hemos experimentado la comedia de la diócesis Prusiano-Inglesa de Jerusalén [!] y el intento de introducir la sucesión apostólica por la puerta trasera de Alemania, nunca tomamos con seriedad el intento del Anglicanismo por lograr comunión eclesiástica con los Luteranos nórdicos. Toda esta cuestión, más aún, tiene un olor a intereses políticos, como las conexiones entre las iglesias y los estados de Inglaterra y Grecia. La sucesión apostólica tiene un significado totalmente diferente para una Iglesia Luterana como la de Suecia que para los Anglicanos. Para los Luteranos es sólo uno de los varios arreglos humanos en la iglesia, por lo que pertenece a la esfera de las *adiáfora*. Los Luteranos no podemos tomar posición en la controversia respecto de la validez de la ordenación Anglicana. No podemos decir si el arzobispo de Canterbury o el cardenal-arzobispo de Westminster, junto con sus respectivos obispos, son legítimamente los sucesores de los apóstoles en Inglaterra. Casi con seguridad, ninguno de estos partidos puede hacer este reclamo. Los verdaderos sucesores de los apóstoles en Inglaterra son aquellos que proclaman la doctrina pura de los apóstoles, quienquiera que éstos sean. Tampoco podemos garantizarles a nuestros amigos Anglicanos que, si hoy apareciera uno de los grandes arzobispos de Canterbury de la Edad Media (tal como Anselmo), podría encontrar y reconocer a su iglesia en el Canterbury actual. [Afirmamos esto,] así como tampoco admitimos que, si Lutero regresara hoy, él podría reconocer a Otto Dibelius, actual obispo de Brandenburgo, como su obispo, ni [podría] pasar a la Santa Cena en la Iglesia de Wittenberg. Ninguna Iglesia Luterana que todavía toma su catecismo en serio puede tener comunión de altar en forma alguna, ni siquiera en casos especiales, con la Iglesia de Inglaterra. No podemos enviar a miembros de nuestras congregaciones a un altar (si acaso puede hablarse de "altar" en el caso de la Iglesia Anglicana, pues un altar de verdad está, por cierto, prohibido allí) en el que todos sus comulgantes deben leer en su "Libro de Oración Común" que el cuerpo natural y la sangre [natural] de Cristo están en el cielo y no aquí, y que el cuerpo de Cristo no sería un verdadero cuerpo humano si estuviera en más de un lugar al mismo tiempo. En tanto y en cuanto esta "rúbrica negra" sigue estando en la liturgia eucarística Anglicana, no puede haber comunión entre nosotros y los Anglicanos, por no mencionar las otras trabas que vuelven esto imposible para nosotros, pese a todas las grandes cosas que encierre el re-descubrir en la Iglesia de Inglaterra a la iglesia del evangelio.

La sexta y última cuestión que pedimos de Hanover es que la primera tesis de Lutero no sea olvidada. La Iglesia Luterana, la Iglesia de la Reforma, es una iglesia de arrepentimiento. Ella se vuelve imposible de creer cuando le habla al mundo y al Cristianismo, cuando llama a ambos al arrepentimiento, sin considerar que el juicio comienza en la casa de Dios. El juicio de Dios ya ha caído encima de la Iglesia Luterana. Los millones de Luteranos expulsados de sus tierras natales dan cuenta de esto. Las gloriosas iglesias que yacen en ruinas y cenizas dan cuenta de esto. Cierta vez Lutero

respondió a la pregunta de por qué los rayos [de tormentas] tienen la predilección por impactar en las torres de las iglesias. Él explicó que no hay un lugar, ni siquiera un prostíbulo, en el que se cometa tanto pecado por transgresión del primer y segundo mandamiento y por impureza de doctrina que le roba a Cristo el Señor su honor. No enumeraremos aquí todos los pecados por los que nuestra iglesia debería arrepentirse, aunque quizá sería necesario hacerlo. Pues la peor señal del juicio divino es, tal vez, la tranquilidad y superficialidad con que banalizamos las acusaciones que son levantadas en contra de nuestra iglesia, las que puede que tengan algo de verdad, incluso allí donde con justicia debemos responder a tales acusaciones. En lugar de los muchos intentos de auto-justificación y en lugar de la quejas contra los otros, debería ocurrir una seria auto-evaluación que suceder bajo el lema de "La gran apostasía: nuestra apostasía". Un gran y solemne servicio divino penitencial no debería faltar en los preparativos de Hanover. Podría ser el alma misma de toda la sesión, el comienzo de una renovación genuina.

## VI

Finalmente, honrados hermanos, permítanme plantearles una pregunta que va dirigida a todos nosotros: ¿Quién realmente representa hoy a las Iglesias Luteranas del mundo? ¿Quién ha de hablar y actuar en nombre de las Iglesias? El que sea que fuere, hay dos entidades que en nuestro tiempo ciertamente no lo hacen: no es la congregación cristiana [*Gemeinde*] ni tampoco el oficio pastoral. Ninguno será representado en Hanover. Naturalmente las parroquias del área de Hanover desfilarán hacia la capital y tendrán parte de a miles en los eventos masivos. Pero ellos serán tan poco representados como los muchos pastores que vendrán a Hanover para las sesiones decisivas de la Federación Mundial. Es claro que eso sería completamente imposible desde un punto de vista logístico, incluso si fuera el deseo de todo el cuerpo pastoral y de los miembros de las iglesias participar tan activamente como fuera posible. Y aquí nos levantamos en contra de un importante fenómeno de la historia de la iglesia más reciente, que debería ser notado con mucho más cuidado de lo que se le dio [hasta ahora]. El desarrollo de las super-iglesias [*Massenkirchen*] modernas y la aplicación de medios tecnológicos para reunir hombres influyentes y con liderazgo para cuestiones de la iglesia ha desplazado en forma directa y abrumadora a dos factores significantes, los que juntos, según la doctrina Luterana, constituyen la vida propia de la iglesia: la *congregatio sanctorum*. Estos son la congregación [*Gemeinde*] y el *ministerium ecclesiasticum*, el Oficio Pastoral [*Pfarramt*]. Ninguno de los dos ya toma parte en las grandes decisiones eclesiológicas de nuestro tiempo, al menos en Europa. Cualquier información que las congregaciones han obtenido de la EkiD y de la VELKD es tomada de la prensa eclesiológica. La mayoría de los miembros de las congregaciones no tienen idea de qué tratan. Nadie los consultó. Tampoco a los pastores se les preguntó si aprobaban estas decisiones. Y éstas eran decisiones cruciales que afectaban a sus oficios y obligaciones. Ellos deben contentarse con que todo sucedió dentro del marco de la ley. Los sínodos territoriales [*Landessynode*] prepararon una resolución

correspondiente. En Baravia, el sínodo, si no estoy equivocado, consiste en unos 70 a 80 miembros elegidos. Estos individuos representan bastante más que un millón de miembros. No hay ninguna corte de apelación en contra de esta *ecclesia repraesentativa*. Quizá no haya otra forma posible de gobernar semejante aparato enorme. Pero entonces, no deberíamos sorprendernos cuando el sacerdocio general de los creyentes fenece. Tampoco los pastores son consultados [respecto de lo que sucede]. Ellos son instruidos, escolarizados y, si es necesario, advertidos y castigados. Pero un grupo reducido de hombres toma decisiones por las conciencias de miles de portan el Oficio. ¿Es, acaso, algo accidental que en la historia más reciente de la iglesia el Oficio Pastoral no juega ningún rol que era obvio en siglos pasados? Todavía quedan pastores en Europa: en Escocia, Holanda, Francia y Suiza. Éstos son hombres que todavía son responsables de decisiones eclesiásticas y que todavía representan a sus iglesias. En Suecia, Dinamarca y ahora también en Alemania, la iglesia es representada por obispos y otros "líderes eclesiásticos". El pastor individual es nada. Él sólo puede lograr algo como parte de un grupo mayor, tal como la conferencia pastoral. Cuando el obispo ha convencido a su conferencia pastoral de algo, entonces todo está en orden. Pero la conferencia pastoral no ha hecho ningún voto de ordenación, entonces no lo puede romper. ¿Y el obispo? ¡Estuvimos tan orgullosos en Alemania cuando otra vez tuvimos obispos! Toda una teología del oficio episcopal fue desarrollada. El encantamiento con el título de obispo era tan grande que incluso las Iglesias Luteranas de América están jugueteando con la idea de dárselo a sus presidentes que ocupan los oficios principales. Hasta ahora ha caído sobre el oficio pastoral como un oficio esencialmente para toda la vida. Pero es necesario tener en claro que la esencia del oficio de obispo encierra las funciones episcopales de la ordenación y la visitación implicadas en su legítimo oficio pastoral. Incluso hasta el tiempo de Agustín, "obispo" era el título del pastor local. La característica del obispo territorial moderno en Alemania y -a cierto nivel- el oficio de presidente de una de las iglesias en América conformada por varios sínodos es, no obstante, ésta: él no ejerce ni funciones oficialmente pastorales ni episcopales, o sólo lo hace en casos excepcionales. En Baravia, los diáconos circuitales, y en Hanover, los superintendentes territoriales, son los verdaderos obispos. Ellos ordenan y visitan. El obispo sobrevuela sobre la iglesia entera y sobre sus asuntos como un "líder eclesiástico". Éste fue, quizá, un desarrollo necesario. Sea como fuere, semejante organismo debe ser gobernado. La verdadera tragedia, no obstante, es que este [desarrollo planeado] como soporte para el Oficio Espiritual, de hecho sirvió para traer una mayor secularización de la iglesia.

Es necesario mantener este trágico desarrollo a la vista a fin de entender cuál es la tarea del Pastor Luterano. Debemos, honrados hermanos, salvar el Oficio del Pastor Luterano que está siendo amenazado de ser aplastado por el secularismo eclesiástico moderno, en la medida en que esto sea humanamente posible. La mayor virtud del pastor hoy día parece ser el silencio, incluso en la tan democrática América. El modelo moderno de Pastor Luterano comenzó en Alemania, durante la Primera Guerra Mundial, cuando tantos teólogos fueron puestos como oficiales de reserva. En América tuvo su origen durante la Segunda Guerra, cuando tantos pastores se volvieron capellanes del ejército. Allí, junto con las virtudes de ser un ministro, aprendieron también la virtud de la obediencia

silenciosa. Pero toda virtud tiene su rostro negativo, y el rostro negativo de la obediencia muda puede ser que el pastor se vuelva un perro mudo, que guarde silencio incluso donde hablar es propio de su oficio, mandado por Cristo el Señor. Parece que mucho de la dificultad que sobrevino a la Iglesia Luterana tiene su raíz en este falso silencio. Que en este año fatídico para la Iglesia Luterana, en vista de la amenaza de des-confesionalización del Luteranismo, digamos lo que debe ser dicho también a los grandes y poderosos en la Iglesia. No sabemos por cuánto tiempo más seremos capaces de seguir haciéndolo.

Los saludo en la comunión de la fe,  
Vuestro  
Hermann Sasse

**Traducción:** Roberto E. Bustamante (Abril de 2014)

**Fuente:** Sasse, Hermann (1952). "The Deconfessionalization of Lutheranism?: Remarks on the Present Situation of the Lutheran Churches" (Letter to Lutheran Pastors No. 22)  
en <http://www.clai.org.au/articles/sasse/deconfes.htm>